

Figure 1. The effect of the number of trials on the number of correct responses. The number of correct responses was significantly higher for the 10-trial condition than for the 5-trial condition. Error bars represent the standard error of the mean.

1. *Introduction*
 2. *Background*
 3. *Methodology*
 4. *Results*
 5. *Discussion*
 6. *Conclusion*
 7. *References*
 8. *Appendix*
 9. *Tables*
 10. *Figures*
 11. *Supplementary Materials*
 12. *Notes*
 13. *Abbreviations*
 14. *Conflicts of Interest*
 15. *Acknowledgments*
 16. *Author Contributions*
 17. *Patents*
 18. *Data Availability Statement*
 19. *References*
 20. *Appendix*
 21. *Tables*
 22. *Figures*
 23. *Supplementary Materials*
 24. *Notes*
 25. *Abbreviations*
 26. *Conflicts of Interest*
 27. *Acknowledgments*
 28. *Author Contributions*
 29. *Patents*
 30. *Data Availability Statement*
 31. *References*
 32. *Appendix*
 33. *Tables*
 34. *Figures*
 35. *Supplementary Materials*
 36. *Notes*
 37. *Abbreviations*
 38. *Conflicts of Interest*
 39. *Acknowledgments*
 40. *Author Contributions*
 41. *Patents*
 42. *Data Availability Statement*
 43. *References*
 44. *Appendix*
 45. *Tables*
 46. *Figures*
 47. *Supplementary Materials*
 48. *Notes*
 49. *Abbreviations*
 50. *Conflicts of Interest*
 51. *Acknowledgments*
 52. *Author Contributions*
 53. *Patents*
 54. *Data Availability Statement*
 55. *References*
 56. *Appendix*
 57. *Tables*
 58. *Figures*
 59. *Supplementary Materials*
 60. *Notes*
 61. *Abbreviations*
 62. *Conflicts of Interest*
 63. *Acknowledgments*
 64. *Author Contributions*
 65. *Patents*
 66. *Data Availability Statement*
 67. *References*
 68. *Appendix*
 69. *Tables*
 70. *Figures*
 71. *Supplementary Materials*
 72. *Notes*
 73. *Abbreviations*
 74. *Conflicts of Interest*
 75. *Acknowledgments*
 76. *Author Contributions*
 77. *Patents*
 78. *Data Availability Statement*
 79. *References*
 80. *Appendix*
 81. *Tables*
 82. *Figures*
 83. *Supplementary Materials*
 84. *Notes*
 85. *Abbreviations*
 86. *Conflicts of Interest*
 87. *Acknowledgments*
 88. *Author Contributions*
 89. *Patents*
 90. *Data Availability Statement*
 91. *References*
 92. *Appendix*
 93. *Tables*
 94. *Figures*
 95. *Supplementary Materials*
 96. *Notes*
 97. *Abbreviations*
 98. *Conflicts of Interest*
 99. *Acknowledgments*
 100. *Author Contributions*
 101. *Patents*
 102. *Data Availability Statement*
 103. *References*
 104. *Appendix*
 105. *Tables*
 106. *Figures*
 107. *Supplementary Materials*
 108. *Notes*
 109. *Abbreviations*
 110. *Conflicts of Interest*
 111. *Acknowledgments*
 112. *Author Contributions*
 113. *Patents*
 114. *Data Availability Statement*
 115. *References*
 116. *Appendix*
 117. *Tables*
 118. *Figures*
 119. *Supplementary Materials*
 120. *Notes*
 121. *Abbreviations*
 122. *Conflicts of Interest*
 123. *Acknowledgments*
 124. *Author Contributions*
 125. *Patents*
 126. *Data Availability Statement*
 127. *References*
 128. *Appendix*
 129. *Tables*
 130. *Figures*
 131. *Supplementary Materials*
 132. *Notes*
 133. *Abbreviations*
 134. *Conflicts of Interest*
 135. *Acknowledgments*
 136. *Author Contributions*
 137. *Patents*
 138. *Data Availability Statement*
 139. *References*
 140. *Appendix*
 141. *Tables*
 142. *Figures*
 143. *Supplementary Materials*
 144. *Notes*
 145. *Abbreviations*
 146. *Conflicts of Interest*
 147. *Acknowledgments*
 148. *Author Contributions*
 149. *Patents*
 150. *Data Availability Statement*
 151. *References*
 152. *Appendix*
 153. *Tables*
 154. *Figures*
 155. *Supplementary Materials*
 156. *Notes*
 157. *Abbreviations*
 158. *Conflicts of Interest*
 159. *Acknowledgments*
 160. *Author Contributions*
 161. *Patents*
 162. *Data Availability Statement*
 163. *References*
 164. *Appendix*
 165. *Tables*
 166. *Figures*
 167. *Supplementary Materials*
 168. *Notes*
 169. *Abbreviations*
 170. *Conflicts of Interest*
 171. *Acknowledgments*
 172. *Author Contributions*
 173. *Patents*
 174. *Data Availability Statement*
 175. *References*
 176. *Appendix*
 177. *Tables*
 178. *Figures*
 179. *Supplementary Materials*
 180. *Notes*
 181. *Abbreviations*
 182. *Conflicts of Interest*
 183. *Acknowledgments*
 184. *Author Contributions*
 185. *Patents*
 186. *Data Availability Statement*
 187. *References*
 188. *Appendix*
 189. *Tables*
 190. *Figures*
 191. *Supplementary Materials*
 192. *Notes*
 193. *Abbreviations*
 194. *Conflicts of Interest*
 195. *Acknowledgments*
 196. *Author Contributions*
 197. *Patents*
 198. *Data Availability Statement*
 199. *References*
 200. *Appendix*
 201. *Tables*
 202. *Figures*
 203. *Supplementary Materials*
 204. *Notes*
 205. *Abbreviations*
 206. *Conflicts of Interest*
 207. *Acknowledgments*
 208. *Author Contributions*
 209. *Patents*
 210. *Data Availability Statement*
 211. *References*
 212. *Appendix*
 213. *Tables*
 214. *Figures*
 215. *Supplementary Materials*
 216. *Notes*
 217. *Abbreviations*
 218. *Conflicts of Interest*
 219. *Acknowledgments*
 220. *Author Contributions*
 221. *Patents*
 222. *Data Availability Statement*
 223. *References*
 224. *Appendix*
 225. *Tables*
 226. *Figures*
 227. *Supplementary Materials*
 228. *Notes*
 229. *Abbreviations*
 230. *Conflicts of Interest*
 231. *Acknowledgments*
 232. *Author Contributions*
 233. *Patents*
 234. *Data Availability Statement*
 235. *References*
 236. *Appendix*
 237. *Tables*
 238. *Figures*
 239. *Supplementary Materials*
 240. *Notes*
 241. *Abbreviations*
 242. *Conflicts of Interest*
 243. *Acknowledgments*
 244. *Author Contributions*
 245. *Patents*

[illegible]

1952

2

14
15

[illegible]

ACCESSORY UNIT

FOR CALL
FOR SPEECH
PORTAL 150-100N

150-100N

...

— I

100

10

— 1 —

100

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525

signatures

Figure 1

152

15

[illegible]

1. ☐ **NO** (Go to Q10)
 2. ☐ **YES** (Go to Q11)
 3. ☐ **NO** (Go to Q12)
 4. ☐ **YES** (Go to Q13)

100

[illegible]

10

Factura: 001-003-000000741



20151308001P00429

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308001P00429						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE FEBRERO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	APODERADO(A)	VICTOR, IRENE, LETICIA, ROSSANA Y MARI DE CEVALLOS MENDOZA
Natural	ZAMBRANO CEBALLO BLANCA DELTRUDIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301596233	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		12405.00					

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2015	13	08	01	P00429
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGAN LOS HEREDEROS DE LOS CONYUGES SEÑORES: JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUÍN Y DOÑA SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA DE CEVALLOS A FAVOR DE LA SEÑORA BLANCA DELTRUDIS ZAMBRANO CEDEÑO.-

CUANTIA: USD. \$12.404,82

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintiseis de febrero del año dos mil quince, ante mí Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del Cantón; Comparecen, por una parte el señor Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, por sus propios derechos y como Mandatario de los señores: VÍCTOR, IRENE, LETICIA, ROSSANA y MATILDE CEVALLOS MENDOZA, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante, y a quienes en adelante se les denominará los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora BLANCA DELTRUDIS ZAMBRANO CEDEÑO, de estado civil soltera, por sus propios derechos y a quien en adelante simplemente se le denominará la "COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue:

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- INTERVINIENTES: Intervienen, por una parte el señor Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, por sus propios derechos y como Mandatario de los señores: VICTOR, IRENE, LETICIA, ROSSANA y MATILDE CEVALLOS MENDOZA, según Poder que se adjunta como habilitante y como herederos de quienes en vida se llamaron: JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUÍN y SEGUNDA MENDOZA ESPINOZA DE CEVALLOS, a quienes se les llamará los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora BLANCA DELTRUDIS ZAMBRANO CEDEÑO, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los señores: JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUÍN y SEGUNDA MENDOZA ESPINOZA (fallecidos), adquirieron un cuerpo de terreno ubicado en la PLANIFICACION MAZATO de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, mediante Escritura Pública de Compra y Partición, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el cinco de Febrero de mil novecientos cuarenta y seis, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el nueve de Febrero del mismo año de su otorgamiento. Con fecha dos de Junio del dos mil, se encuentra inscrito Planos y áreas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaría Tercera de Manta el nueve de Mayo del dos mil, áreas sociales total entrega al Municipio de Manta es de: SIETE MIL OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS. Con fecha dieciocho de Noviembre del dos mil dos, se encuentra inscrita la Sentencia de Posesión Efectiva de Bienes dejados por Segunda Mendoza Viuda de Cevallos, a favor de sus hijos,

autorizada en la Notaría Tercera de Manta el diez de Octubre del dos mil dos. Con fecha treinta de Septiembre del dos mil cinco tiene inscrito Constitución de Planos Lotización El Porvenir.

TERCERA: Los vendedores, declaran que son los únicos y universales herederos de los causantes señores: JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUÍN y SEGUNDA MENDOZA ESPINOZA DE CEVALLOS, tal como lo justifican con la Declaración Juramentada, celebrada en el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí, la misma que se adjunta como documento habilitante; por lo cual realizan la presente Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones. CUARTA: VENTA.- Enunciando lo anterior y por medio del presente Instrumento los vendedores desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy tienen a bien dar en venta los Derechos y Acciones a favor de la compradora una parte de terreno, el mismo que según Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, está signado con el Lote 1-B de la Manzana 2-F ubicado en el sector La Paz de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 4,27 metros y Avenida 201; POR ATRÁS: 2,54 metros y Lote 2 de la Manzana 2-F; POR EL COSTADO DERECHO: 20,00 metros y Lote 1-C; y; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Partiendo de la Avenida 201 hacia el fondo con 14,13 metros, de aquí gira a la derecha con 2,40 metros, continuando en giro hacia el fondo en 5,89 metros - Lindera con el Lote 1-A de la Manzana 2-F, teniendo un Área total de: 80,00m². No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte

compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: U.S.D 12.404,82 DÓLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCIÓN.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la Inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA ...DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Pedro Mera Rezabala, con Matrícula Número 13-2004-25 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Subdivisión No. 387

APROBACION DE SUBDIVISION

La Dirección de Planeamiento Urbano, aprueba la subdivisión de terreno, signado como Lote No. 1-D, Manzana 2-F, Lotización "El Porvenir" de propiedad de los Herederos del Sr. JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y SRA., Apoderado Ing. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, ubicado en el sector La Paz, parroquia Tarqui, Cantón Manta, el mismo que posee un área de 600,00m², cuyo origen corresponde a la escritura No. 233 celebrada el 05/Feb/1946 e inscrita en Feb/09/1946.

A) AREA TOTAL: (Lote No. 01 Manzana 2-F Lotización El Porvenir): 600,00m².

Frente: 20,00m. - Calle T-10 (Hoy Calle 297)
Atrás: 20,00m.- Lotes 7 - 7A
Costado derecho: 30,00m.- Calle Pública (Hoy Avenida 201)
Costado izquierdo: 30,00m.- Lotes 2 y 4 de la Manzana 2F

B) AREA DESMEMBRADA POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO A FAVOR DE LA SRA. BELIA OLINDA ZAMBRANO: 160,00m²

I.- De acuerdo a Resolución Judicial del 26/Enero del 2001..... A: 160,00m² - Lote 1-C

C) AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. BLANCA DELTRUJIS ZAMBRANO CEDENO: 80,00m² (Lote 1-B Manzana 2-F)

Frente: 4,27m - Avenida 201
Atrás: 2,54m - Lote 2 de la Manzana 2-F ✓
Costado derecho: 20,00m - Lote 1-C
Costado izquierdo: Partiendo de la Av. 201 hacia el fondo con 14,13m, de aquí gira a la derecha con 2,40m, continuando en giro hacia el fondo en 5,89m - Lindera con el Lote 1-A de la Manzana 2-F
Área Total: 80,00m²

D) AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. HECTOR EDUARDO FLORES MIELES, Representado por el Sr. Segundo Daniel Mieles Zambrano: 83,00m² (Lote 1-D Manzana 2-F)

Frente: 4,15m - Avenida 201 ✓
Atrás: 4,15m - Lindera parte del Lote 2 y del Lote 4 de la Manzana 2-F
Costado derecho: 20,00m - Lindera en 14,00m con el Lote 1-E y 6,00m Con el Lote 1-F de la Manzana 2-F
Costado izquierdo: 20,00m - Lindera con el Lote 1-C
Área Total: 83,00m²

E) AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. MILTON HUGO ZAMBRANO CEDENO: 79,09m² (Lote 1-F Manzana 2-F)

Frente: 2,50m - Avenida 201
Atrás: 7,35m - Lote 4 de la Manzana 2-F
Costado derecho: 20,00m - Lindera con lotes 7 y 7-A de la Manzana 2-F
Costado izquierdo: 20,00m - Partiendo de la Avenida 201 hacia el fondo con 14,00m, de aquí gira a la izquierda con 4,85m - Lindera con el Lote 1-E de la Manzana 2-F, de aquí gira hacia el fondo con 6,00m - Lindera con el Lote 1-D de la Manzana 2-F
Área Total: 79,09m²



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO**

F) AREA SOBRANTE:

197,91m2

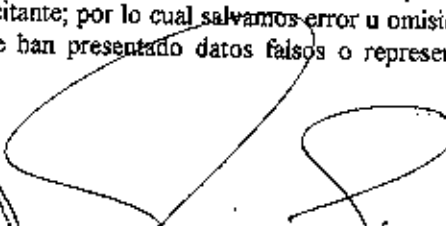
Lote I-A.....129,91m2

Lote I -E..... 68,00m2

Nota: Se procede a la Aprobación de Subdivisión de áreas mínimas, al constatarse en sitio la consolidación en dichos predios con viviendas de carácter definitivo en cada uno de los lotes a desmembrar y sobrantes, los cuales se encuentran habitados; así mismo se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 22 de diciembre de 2014




Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Atención a Memorando 4282-SM-AACA (Subdivisión No. 387/2014) No.1

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la **SRA. BLANCA DELTRUDIS ZAMBRANO CEDEÑO** para que celebre escritura de terreno, propiedad de los Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín y Sra., signado con el 1-B Manzana 2-F perteneciente a la Lotización El Porvenir, ubicado en el sector La Paz, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 4,27m – Avenida 201
Atrás: 2,54m – Lote 2 de la Manzana 2-F
Costado derecho: 20,00m – Lote 1-C
Costado izquierdo: Partiendo de la Av. 201 hacia el fondo con 14,13m, de aquí gira a la derecha con 2,40m, continuando en giro hacia el fondo en 5,89m. Linderos con el Lote 1-A de la Manzana 2-F
Área Total: 80,00m²

Nota: Se procede a la Autorización de área mínima, al constatarse en sitio la consolidación en dicho predio de vivienda de carácter definitivo, la cual se encuentran habitada; así mismo se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 22 de Diciembre de 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobena

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4832
E-mail: gadmc@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA
ZAMBRANO CEDEÑO BLANCA DELTRUDIS
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
23 AGOSTO 1942
CUI- 0066 00417 F
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1942
Blanca B. Zambrano C.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014
094
094 - 0220
NÚMERO DE CERTIFICADO
ZAMBRANO CEDEÑO BLANCA DELTRUDIS
1301596233
CECOTIA
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCION
TARQUI
PARROQUIA
ZONA
Blanca B. Zambrano C.
PRESIDENTA DE LA JUNTA

ECUATORIANA ***** V2333V1222
SOLTERO
PRIMARIA MODISTA
PEDRO ZAMBRANO
CARMELINA CEDEÑO
MANTA 20/09/2006
20/09/2018
REN 0575715

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACITADOS
CARNÉ DE DISCAPACIDAD
CONADE
ZAMBRANO CEDEÑO
BLANCA DELTRUDIS
CARNÉ No.: 1301596233
DISCAPACIDAD: 13.22432
PORCENTAJE: FÍSICA
60 %
Blanca B. Zambrano C.
FIRMA O HUELLA ORIGINAL

CIUDADANIA 130066242-4
 CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
 MANABI/MANTA/MANTA
 13 MAYO 1942
 001-0110-00351 M
 MANABI/MANTA
 MANTA 1942

ECUADOR MANABI ***** E83436242
 CASADO JUANA DE JESUS GALLOS C
 SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
 JOSE CEVALLOS
 SEGUNDA MENDOZA
 18/01/2005
 REN 0415786
 Mob

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

023
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014

023-0188 1300662424
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

MANABI	CIRCONSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MANTA	PARACQUIA	ZONA
CANTÓN		

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA



FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. MERA REZABALA PEDRO GONZALO

Matrícula No: 13-2004-25

Cédula No: 1304263203

Fecha de inscripción: 11/10/2010

Matrícula anterior: 3.971

Tipo de sangre: O+



Firma

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 119448

Nº 0119448

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 6 de enero de 2015

No. Electrónico: 27716

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-03-15-000

Ubicado en: LOTIZACION EL PORVENIR LOTE 1-B MANZANA 2F

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 80,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1302185390

JOSE LUIS HRDS CEVALLOS HOLGUIN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3840,00
CONSTRUCCIÓN:	8564,82
	12404,82

Son: DOCE MIL CUATROCIENTOS CUATRO DOLARES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Ing. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA UNIFICACION DE LAS CLAVES CATASTRALES Nº 3070301000.

Impreso por: MARIS REYES 06/01/2015 8:32:14

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00069346



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANA
pertenecciente a SOLAR Y CONSTRUCCION
ubicada
cuyo LOTIZACION EL PORVENIR LOTE 1-B MANZANA 2F asciende a la cantidad
de AVALUO COMERCIAL PRESENTE
\$12404.82 DOCE MIL CUATROCIENTOS CUATRO DOLARES CON 82/100
" CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE " COMPRAVENTA " NO CAUSA UTILIDADES NO HAY NINGUNA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Manta, de del 20
13 ENERO 2015

I.E

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana Figueroa T.
SUBDIRECTORA DEL CANTON MANTA
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0099002



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
ZAMBRANO MOREIRA PEDRO ANTONIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de febrero



de 20 15

VALIDO PARA LA CLAVE
3070301000 CALLE 207 Y AVENIDA 105 S/N
Manta, veintiuno de febrero del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Karol Chóez Mendieta
TESORERA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000990001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 - 3af. - 2611-473 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000259129

2/18/2015 1:12

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUG COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-07-03-01-000	297.00	\$ 47.593,31	CALLE 207 Y AVENIDA 105 S/N	2015	123446	350129
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ZAMBRANO MOREIRA PEDRO ANTONIO		300316250	Costa Judicial			
2/18/2015 12:00 MUÑOZ INTRIAGO JEXIC CATERINE			IMPUESTO PREDIAL	\$ 19,04	(\$ 1,33)	\$ 17,71
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 17,36	(\$ 6,90)	\$ 10,35
			MEJORAS 2012	\$ 5,58	(\$ 2,23)	\$ 3,35
			MEJORAS 2013	\$ 9,68	(\$ 3,87)	\$ 5,81
			MEJORAS 2014	\$ 10,23	(\$ 4,09)	\$ 6,14
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 56,31	(\$ 22,52)	\$ 33,79
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 11,90		\$ 11,90
			TOTAL A PAGAR			\$ 89,05
			VALOR PAGADO			\$ 89,05
			SALDO			\$ 0,00



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rueda 13000000000001
Dirección Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000333807

1/13/2015 12:04

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION NO CAUSA UTILIDADES NO HAY NINGUNA TRANSFERENCIA DE DOMINIO Ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-07-03-15-000	80,00	12404,82	156586	333807
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1302185380	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS HRDS	LOTIZACION EL PORVENIR LOTE 1-B MANZANA 2F	Impuesto principal		62,02	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		37,21	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		99,23	
1301698333	ZAMBRANO CEDENO BLANCA DELTRUDIS	NA	VALOR PAGADO		99,23	
			SALDO		0,00	

EMISION: 1/13/2015 12:04 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
AUTENTICACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000032437

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : ZAMBRANO MOREIRA PEDRO ANTONIO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE 207 Y AVDA. 195 S/N.
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 338332
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 31/12/2014 10:58:26

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 31 de marzo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CERTIFICADO LIBERATORIO			
Nombre del causante (X)	Donante ()	JOSE LUIS CEVALLOS MONTE	
Fecha de fallecimiento (X)	Escritura ()	Julio 24 de 1.995	Notari
Clase de sucesión	Testada ()	Intestada ()	
Nº de herederos (5)	Legatorios ()	Donatorios ()	Mateo, María, Cecilia, Juan, Ana, Patricia, Luis, Carlos, Teresa, Cevallos Montoya.
Nombre y parentesco con el causante ()	Hijos: Cónyuge sobreviviente: Roberto Montoya Montoya.		
	Donante ()		
ACTIVO			
(Detalle, clase y ubicación)			
Los bienes del activo, ubicados en la villa 1-0 (zona), Cabaña Santa... 11, 207,000.00 Bienes del activo, ubicados en el municipio, Cabaña Santa, Cabaña... 11, 207,000.00 Bienes del activo, ubicados en el municipio, Cabaña Santa, Cabaña... 11, 207,000.00 Bienes del activo, ubicados en el municipio, Cabaña Santa, Cabaña... 11, 207,000.00			
Valor del Legado o Donación			
Constante en la escritura	S/		
Avalúo de la DINAC o Municipal	"		
Avalúo Pericial	"		
	SUMAN	S/	11,207,000.00
	GEB....CANANCIALES	S/	11,207,000.00
	DIFERENCIA	S/	11,207,000.00
Deducción seg. art. 60. (detalle)	S/		
Acervo Líquido	S/		
	Heredero ()		
Cuota que corresponde a cada;	Legatorio () :	S/ 11,207,000.00	
	Donatario () :		
	Deducción Legal	S/	11,207,000.00
	Saldo	S/	0.00
Por cuanto de los datos que anteceden se deduce que no hay lugar al pago de impuesto en la presente sucesión o donación de conformidad a la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento General de Aplicación emitido por CUADRUPLICADO el presente Certificado liberatorio, en perjuicio de que, si posteriormente se llegara a establecer la existencia de otros bienes pertenecientes a la sucesión o se comprobare que los bienes tienen mayor valor, se liquidará el impuesto con recargo por ocultamiento de acervo.			
OBSERVACIONES:			
Ing. Mariano del C. Contreras DELEGADO REG. DE VENTAS DE MONTE			
Lugar y fecha:	Monte, 25 de mayo de 1995 f.1		

**CERTIFICADO LIBERATORIO DE IMPUESTO A LA HERENCIA
POR EL 50% DE LOS BIENES DECLARADOS**

CAUSANTE

SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA

01 DE SEPTIEMBRE DE 2007

OTROS DATOS

BIENES DECLARADOS

Los siguientes bienes son continuación de los ubicados en el Barrio El Porvenir del Cantón Manabí.

Lot # 37 predio # 1 - Valor municipal \$ 30.93

Lot # 39 - Lot # 40 y Lot # 41 - Valor municipal \$ 25.01 cada uno; lote # 1 - Valor municipal \$ 55.55

Lot # 40, Lot # 46 y Lot # 47 - Valor municipal \$ 16.50 cada uno; lote # 9 - Valor municipal \$ 33.90

Lot # 1 - Lot # 2, Lot # 3, Lot # 4, Lot # 5, Lot # 6 y Lot # 7 - Valor municipal \$ 16.50 cada uno; lote # 1 - \$ 14.30 lote # 10

\$ 32.84 y Lot # 11 \$ 11.12

Lot # 12 - Valor municipal \$ 24.30

Cuenta Corriente de Depósito a Plazo, cuenta # 10003/43-2 del Banco del Pichincha, Saldo \$ 644.76

Cuenta Corriente de Depósito a Plazo, cuenta # 000-000200 del Banco del Pichincha, Saldo \$ 3.541.22

ACTIVO	\$	4.589.03
General	\$	2.290.51
Depositos	\$	2.298.51

Deuda	\$	6.200.00
Impuesto	\$	0.00
Impuesto	\$	0.00

El presente certificado es emitido en virtud de la declaración de bienes del causante, la cual ha sido sometida a control y se ha verificado que los bienes declarados son los mismos que los que se encuentran en el registro de bienes del causante.

El presente certificado es emitido en virtud de la declaración de bienes del causante, la cual ha sido sometida a control y se ha verificado que los bienes declarados son los mismos que los que se encuentran en el registro de bienes del causante.

[Firmas y sellos]

SRI

UNIDAD DE HERENCIA

SEAL DE CONTROL

SEAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

330-0007

OTROS DATOS

LIBERATORIO NOTIFICADO



47097



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47097.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 23 de julio de 2014*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

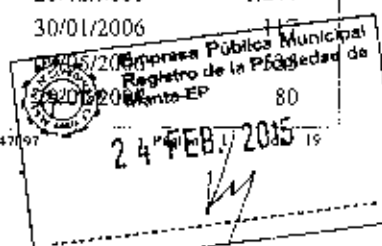
Terreno ubicado en el sílio denominado El Porvenir, correspondiéndole la Tercera parte del predio, el mismo que tiene 3900 varas de frente, por 2.900 varas de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente camino que conduce de Manta a Montecristi. Por Atrás y el Costado Derecho con terrenos baldíos. Y por el Otro Costado con terrenos del Sr. Klaeschen, Manuel A. Delgado, Francisco López, Segundo Reyes López, Filiberto López, Lorenzo Ávila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero, Manuel Chávez. De este predio se han realizado ventas. **SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE GRAVAMENES VIGENTES.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Planos	Planos	6 02/06/2000	1
Compra Venta	Partición Extrajudicial	780 22/03/2001	6.357
Demandas	Demanda	272 15/10/2001	1.037
Sentencia	Posesión Efectiva	41 18/11/2002	406
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	87 24/03/2003	207
Demandas	Demanda	79 17/04/2003	366
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	111 26/03/2004	252
Compra Venta	Partición	2.662 14/12/2004	12.116
Demandas	Demanda	90 13/06/2005	500
Planos	Planos	18 30/09/2005	108
Planos	Planos	19 30/09/2005	125
Demandas	Demanda	237 26/10/2005	1.406
Demandas	Demanda	238 26/10/2005	1.411
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	574 20/12/2005	1.244
Demandas	Demanda	21 30/01/2006	115
Demandas	Demanda	92	80
Demandas	Demanda	17	

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 47097





Demandas	Demanda	58	16/04/2007	299
Demandas	Demanda	232	22/10/2007	1.395
Demandas	Demanda	56	04/03/2008	398
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	41	09/02/2009	1
Demandas	Demanda	75	03/03/2009	1
Demandas	Demanda de Prescripción Extraordin	326	01/10/2010	1
Planos	Rediseño de Manzana	22	26/05/2011	292
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	264	23/08/2013	2.626
Planos	Planos	48	29/12/2014	873

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Partición Extrajudicial

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A sí mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Adjudicador	80-000000000189	Voelcker Carlos

Certificación impresa por: MARC

Folio Registrado: 47097





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Heredero
Heredero
Heredero

13-00665708 Cevallos Holguin Hector Gonzalo
80-0000000000187 Cevallos Holguin Jorge Humberto
80-0000000000001 Cevallos Holguin Jose Luis

(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta

2 / 5 Planos

Inscrito el: viernes, 02 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 2.772
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripción de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7,800

M

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Propietario 80-0000000000001 Cevallos Holguin Jose Luis

Estado Civil Domicilio
(Ninguno) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
Compra Venta 13 09-feb-1946 5

3 / 5 Partición Extrajudicial

Inscrito el: jueves, 22 de marzo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.357 - Folio Final: 6.373
Número de Inscripción: 780 Número de Repertorio: 1.374
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:

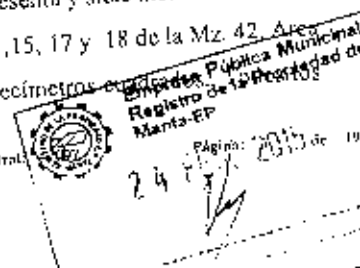
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotización El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decímetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37, con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No. Dos, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados. 3= Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, y 18 Mz. 41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decímetros cuadrados. e) Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, cuarenta y nueve decímetros cuadrados.

Certificación impresa por: AJARC

Fecha Registrada:





lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, once, trece, catorce, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un área total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciséis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decímetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificación Mazato del predio El Porvenir, parroquia Tarqui del cantón Manta Lotes No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un área de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados. B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

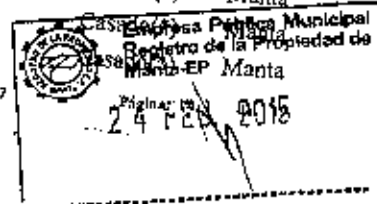
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis
Heredero	80-00000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo
Heredero	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene
Heredero	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia
Heredero	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde

Estado Civil	Domicilio
Casado	Manta
Casado(*)	Manta
Casado(*)	Manta

Certificación Impresa por: MARC

Ficha Registral: 47097





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Herederos	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	Divorciado	Manta
Herederos	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	Casado(*)	Manta
Herederos	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Plazos	6	02-jun-2000	1	1

4 / 15 Demanda

Inscrito el: Lunes, 15 de octubre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.037 - Folio Final: 1.039
Número de Inscripción: 272 Número de Repertorio: 5.007
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

sobre terreno ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo, lote 288 Mz. V. La misma que se encuentra Vigente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-000000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000000007756	Rivera Pinney Agustin Eudoro	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

5 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: Lunes, 18 de noviembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 406 - Folio Final: 408
Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 5.302
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de

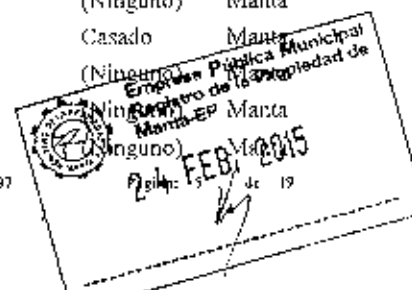
C e v a l l o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Beneficiario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: MARC

Folio Registrado: 42097



Causante 80-000000000320 Mendoza Espinoza Segunda Perfecta Viudo Manta
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Compra Venta	780	22-mar-2001	6357	6373
Planos	6	02-jun-2000	1	1

6 / 3 Expropiación

Inscrito el: lunes, 24 de marzo de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 207 - Folio Final: 211

Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 1.272

Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de marzo de 2003

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, Lotización El Porvenir, sector Las Cumbres
Of. 355. SM (E) PGL. Marzo 13 del 2003. , para la implantación del paso de la vía Interbarrial.

En contra de la Bailon Ana Elizabeth de la A. Con un área total 380m2, Predio afect. Ind. Puede Afect. I ALG C/E
V M 2 \$ 1 , 2 \$. V A L O R A F E C T A D O \$ 4 8 6 , 4 .

Dioselina Margarita Villagomez Valencia y otros. El area a expropiar a la Sra. Esther Miranda Alban, es de 273
M2. Area util 221 M2. Area a expropiar a la Señora. Grizely Torres Cedeno. Area util 180m2 Area Afectada;

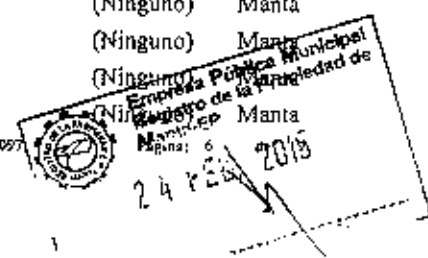
1 2 0 m 2
Declaratoria de Utilidad Publica con fines de Expropiación ordenada por la Municipalidad de Manta de las áreas
requeridas dentro de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta para la
implantación del paso de la vía interbarrial, mediante oficio N. 355 -SM-(E)- PGL. fechado Manta 13 de Marzo del
2.003 enviado por la Municipalidad de Manta dentro del cual se encuentra un terreno de propiedad del Sr.
ENRIQUE LAZO, con numero de clave N. 3063201000. y tambien varios terreno de propiedad del Señor. Alvarez
Pinargote Mario y con fecha 03 de septiembre del 2010, bajo el n. 621, se encuentra inscrita la Cancelación de
Prohibición de propiedad del Señor Mario Sabulon Alvarez Pinargote sobre el terreno ubicado en la Lotización el
Porvenir lote 6 Mz. I, J, de la parroquia Tarqui co un area total de 255,00.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-0000000021924	Alvarado Lopez Maria	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021923	Alvarado Lopez Marlene	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021925	Alvarado Lopez Milagros	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021926	Alvarado Margarita	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000042733	Alvarez Pinargote Mario	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000077472	De la A Bailon Ana Elizabeth	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000057188	Flores Delgado Elizabeth Alexandra	(Ninguno)	Manta

Certificación Impresa por: MARC

Ficha Registral: 47097





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Expropiado	80-0000000068121	Lazo Enrique	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000050619	Meneses Salvador Esilda	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000056412	Miranda Alban Esther	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000041638	Palma Jose	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000062523	Quirumbay Ormeño Santos	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000064463	Torres Cedeño Grizely Islandy	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-00512769	Vega Macias Nelly Del Carmen	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021536	Velasquez Macias Gladys	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000024339	Villngomez Valencia Dioselina Margarita	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-02004328	Zambrano Zambrano Ena Indelira	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2	03-ene-1969	1	2
Compra Venta	10	06-ene-2004	93	110
Compra Venta	53	11-ene-1990	170	172
Compra Venta	92	16-ene-1998	1	1
Compra Venta	329	23-mar-1982	496	497
Compra Venta	330	23-mar-1982	498	499
Compra Venta	331	23-mar-1982	499	501
Compra Venta	332	23-mar-1982	502	503
Compra Venta	333	23-mar-1982	504	505
Compra Venta	497	25-mar-1997	302	303
Compra Venta	724	28-sep-1976	1192	1193
Compra Venta	890	22-may-1989	2720	2722
Compra Venta	716	07-ago-1980	1082	1083
Compra Venta	1058	27-may-1992	748	748
Compra Venta	1001	04-jun-2003	4796	4816
Compra Venta	1307	19-sep-1995	867	868
Compra Venta	1741	01-sep-2004	21554	21563
Compra Venta	2132	14-oct-2004	5467	5479
Compra Venta	2429	05-sep-2000	14757	14759
Compra Venta	3160	10-dic-2001	35749	35764

7 / 15 **Demanda**

Inscrito el: Jueves, 17 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 366 - Folio Final: 370

Número de Inscripción: 79 Número de Repertorio: 1.667

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de febrero de 2003

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

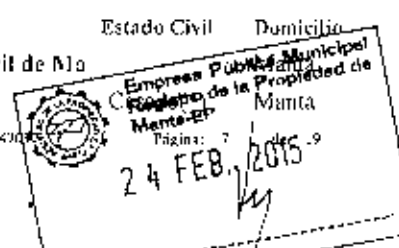
Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2, sector circunvalación, calle 307 y a Avenida 221 y 222.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		
Demandante	80-000000007761	Alcivar Pantaleon Angela		

Certificación impresa por: AMARC

Ficha Registral: 470



Sindicado 80-0000000000001 Cevallos Holguin Jose Luis Casado(*) Manta
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No.Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

8 / 3 Expropiación

Inscrito el: viernes, 26 de marzo de 2004
Tomo: I Folio Inicial: 252 - Folio Final: 252
Número de Inscripción: 111 Número de Repertorio: 1.141
Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, propuesta por el Comité ProMejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, sobre terreno ubicado en la calle 310, entre Av. 223 y 224 de la Mz. 215 Lotización Planificación Mazato, de la parroquia Eloy Alfaro, que mide 720.00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

9 / 3 Partición

Inscrito el: martes, 14 de diciembre de 2004
Tomo: I Folio Inicial: 12.116 - Folio Final: 12.145
Número de Inscripción: 2.662 Número de Repertorio: 5.758
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

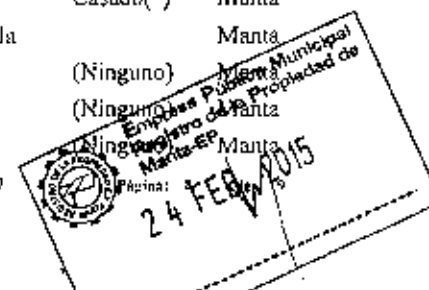
Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y es tos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Joleijos, sobre el terreno

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000000747	Compañía Inmobiliaria Joleijos Cia Ltda		Manta
Propietario	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 47097





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Propietario 17-01981043 Cevallos Mendoza Matilde (Ninguno) Manta
Propietario 13-01426969 Cevallos Mendoza Rossana (Ninguno) Manta
Propietario 13-01423156 Cevallos Mendoza Victor Emilio (Ninguno) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

10 / 15 Demanda

Inscrito el: lunes, 13 de junio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 500 - Folio Final: 507
Número de Inscripción: 90 Número de Repertorio: 2.752
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de abril de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado

B a r r i o S a n A n t o n i o q u e m i d e 5 4 7 M 2 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-00000000007784	Satan Orozco Maria Carmelina	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

11 / 5 Planos

Inscrito el: viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 108 - Folio Final: 122
Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 4.725
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de planos Planificacin Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad
de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, ,area verde 1. Area proteccion. Area

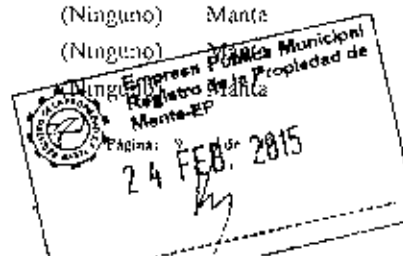
v c r d e 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta

Elaboración impresa por: MARC

Folio Registral: 42397





Propietario	17-01981043 Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969 Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156 Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Urbanización	80-000000007751 Planificación Mazato		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

12 / 5 Planos

Inscrito el: viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 125 - Folio Final: 140

Número de Inscripción: 19. Número de Repertorio: 4.726

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de la "LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaría Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Victor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotización El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el AREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta	...	Manta
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

13 / 15 Demanda

Inscrito el: miércoles, 26 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.406 - Folio Final: 1.410

Número de Inscripción: 237 Número de Repertorio: 5.199

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

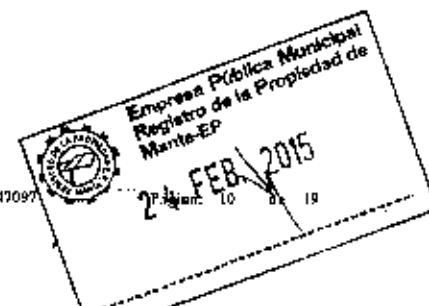
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 47097





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Amparo de Posesión, propuesta por Angela Alcivar Pantaleon, Terreno ubicado en el
b a r r i o M a r i a A u x i l i a d o r a N o . 2 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000001/86	Mosquera Vera Luis	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000000007761	Alcivar Pantaleon Angela	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	

14 / 15 Demandu

Inscrito el: miércoles, 26 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.411 - Folio Final: 1.417

Número de Inscripción: 238 Número de Repertorio: 5.222

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados sobre terreno que
t i e n e u n a s u p e r f i c i e d e 1 5 5 8 , 7 0 m e t r o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Demandante	80-0000000000007789	Salas Intriago Santos	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

15 / 15 Expropiación

Inscrito el: martes, 20 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.244 - Folio Final: 1.244

Número de Inscripción: 574 Número de Repertorio: 6.184

Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de diciembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Modificar la Resolución celebrada el 23 de Marzo del 2004. Aceptar la solicitud de los SRes. Representantes
del Comité Pro Mejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, y declarar de interes social con fines de expropia
cion el área de 720,00 M2, terreno ubicado Planificación mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
---------	-----------------	-------------------------

Certificación impresa por: MARE

Folio Registrado: 47067



Autoridad Competente 80-000000000151 Ilustre Municipalidad de Manta Manta
Expropiado 80-000000000001 Cevallos Holguin Jose Luis (Ninguno) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

16 / 15 Demanda

Inscrito el: lunes, 30 de enero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 117 - Folio Final: 124
Número de Inscripción: 21 Número de Repertorio: 557
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de enero de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Segunda Perfecta Mendoza y herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados sobre una superficie de 363 M2. ubicado en Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007792	Giler Vera Barbara Jackeline	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007791	Zamora Mendoza Jacinto Eduardo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

17 / 15 Demanda

Inscrito el: martes, 09 de mayo de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 535 - Folio Final: 541
Número de Inscripción: 92 Número de Repertorio: 2.067
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de abril de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Luis Adolfo Cevallos Mendoza, y posibles interesados, sobre un terreno ubicado Tarqui, que mide 530.90 M2.

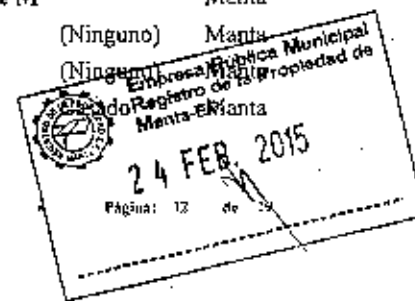
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis,	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007793	Piloso Piguave Manuel Isidro	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: MARC

Folio Registral: 47097





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Libro:
Compra Venta

No. Inscripción: 13
Fec. Inscripción: 09-feb-1946
Folio Inicial: 5
Folio Final: 5

18 / 15 Demanda

Inscrito el: lunes, 29 de enero de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 80 - Folio Final: 86
Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 473
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de enero de 2007
Escripción/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Demanda, contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado

Av. 201, y calle 297 del Barrio La Paz. Sup. 73,24 M².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Calidad 80-0000000001519 Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma
Autoridad Competente 80-0000000000001 Cevallos Holguin Jose Luis
Demandado 80-0000000007800 Zambrano Cedeño Blanca Deltrudis
Demandante
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
13 09-feb-1946 5 5

Estado Civil	Domicilio
Casado(*)	Manabí
Soltero	Manabí

19 / 15 Demanda

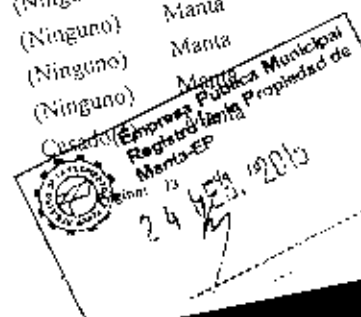
Inscrito el: lunes, 16 de abril de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 299 - Folio Final: 305
Número de Inscripción: 58 Número de Repertorio: 1.767
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de febrero de 2007
Escripción/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza, y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el sitio Mazato, hoy barrio Los Angeles, que mide 367,50 M².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Calidad 80-0000000000807 Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M
Autoridad Competente 80-0000000000001 Cevallos Holguin Jose Luis
Demandado 80-0000000000000 Cevallos Mendoza Irene
Demandado 13-00382734 Cevallos Mendoza Leticia
Demandado 13-03848129 Cevallos Mendoza Luis Adolfo
Demandado 13-00662424 Cevallos Mendoza Matilde
Demandado 17-01981043 Cevallos Mendoza Rosa Ana
Demandado 80-0000000007801 Cevallos Mendoza Victor Emilio
Demandado 13-01423156 Cevallos Mendoza Segunda Perfecta
Demandado 80-0000000000002 Mendoza Segunda Perfecta
Demandado 13-07089308 Barcia Macias Jhoany Humberto
Demandante

Estado Civil	Domicilio
(Ninguno)	Manabí
(Ninguno)	Manabí
(Ninguno)	Manabí
(Ninguno)	Manabí
(Ninguno)	Manabí
(Ninguno)	Manabí
(Ninguno)	Manabí
(Ninguno)	Manabí
(Ninguno)	Manabí

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registrada: 47097



c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro:
Compra Venta

No. Inscripción: 13 Fec. Inscripción: 09-feb-1946 Folio Inicial: 5 Folio final: 5

20 / 15 Demanda

Inscrito el: lunes, 22 de octubre de 2007

Tomo: 1

Folio Inicial: 1.395 - Folio Final: 1.400

Número de Inscripción: 232

Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

5.224

Nombre del Cautión:

Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de julio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin, Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el Barrio San Antonio, sector Circunvalacion, que mide

5 4 7

M 2

c o n

4 4 c m

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Autoridad Competente

Demandado

Demandado

Demandante

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro:
Compra Venta

No. Inscripción: 13 Fec. Inscripción: 09-feb-1946 Folio Inicial: 5 Folio final: 5

Inscrito el: martes, 04 de marzo de 2008

Tomo: 1

Folio Inicial: 398 - Folio Final: 403

Número de Inscripción: 56

Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

1.152

Nombre del Cautión:

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de enero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción contra Herederos de José Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza sobre terreno ubicado Lotización Planificación Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Demandado

Demandado

Demandado

Demandado

Demandado

Demandado

Demandado

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

80-0000000000001 Cevallos Holguin Jose Luis

13-00382734 Cevallos Mendoza Irene

80-000000000000321 Cevallos Mendoza Jose Adolfo

13-03848129 Cevallos Mendoza Leticia

17-01981043 Cevallos Mendoza Matilde

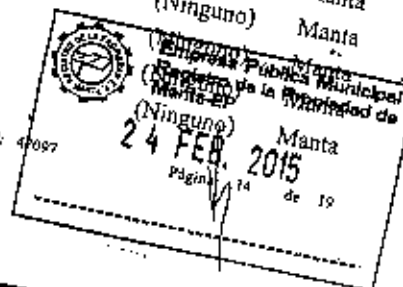
13-01426969 Cevallos Mendoza Rossana

13-01423156 Cevallos Mendoza Victor Emilio

Estado Civil Domicilio
Casado Manta
(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 40087





Demandado 80-0000000000320 Mendoza Espinoza Segunda Perfecta Casado Manta
Demandante 80-0000000000330 Alcivar Pinargote Julio Enrique Casado Manta
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

22 / 15 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el: lunes, 09 de febrero de 2009

Tomo: I Folio Inicial: I - Folio Final: I
Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 929
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria propuesta por Genny Lucia Barcia Macias. Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón manta. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza y posibles interesados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula n R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-00000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Causante	80-00000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-00000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-00000000021015	Barcia Macias Genny Lucia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

23 / 15 Demanda

Inscrito el: martes, 03 de marzo de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: I - Folio Final: I
Número de Inscripción: 75 Número de Repertorio: 1.306
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de diciembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXI Civil Manabí

Fecha de Resolución: miércoles, 18 de febrero de 2009

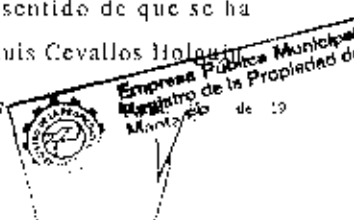
a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin, dictada el 4 de Diciembre del 2008, Reformada la Demanda de fecha 18 de Febrero del 2009, en el sentido de que se ha

bia nombrado como Jorge Luis Cevallos Holguin, cuando en realidad es Jose Luis Cevallos Holguin

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 47097





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000022102	Santana Mero Daysy Alexandra	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	

24 / 15 Demanda de Prescripción Extraordinaria

Inscrito el : viernes, 01 de octubre de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 326 Número de Repertorio: 5.440

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción, sobre terreno ubicado en el sitio mazato, actual Maria Auxiliadora del Cantón Manta.

Sup. Seis mil trescientos metros cuadrados. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta

M e n d o z a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

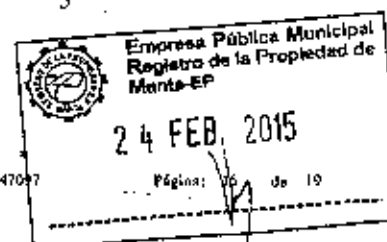
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000037102	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-01480636	Arteaga Garcia Segundo Fredis	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

Certificación impresa por: ALARC

Ficha Registral: 47097





25 / 5 Rediseño de Manzana

Inscrito el: jueves, 26 de mayo de 2011

Tomo: 2 Folio Inicial: 292 - Folio Final: 317

Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 3.028

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de noviembre de 2008

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización Planos Rediseño de las manzanas 196, 197, y 200 de la Lotización "Mazato", ubicada en el Sector

"El Consuelo" de la Parroquia "Eloy Alfaro".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-02615958	Cedeño Cedeño Jorge Adalberto	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03987869	Cedeño Mero Hugo Reymundo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	18	30-sep-2005	108	

26 / 15 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el: viernes, 23 de agosto de 2013

Tomo: 7 Folio Inicial: 2.626 - Folio Final: 2.644

Número de Inscripción: 264 Número de Repertorio: 6.153

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de agosto de 2013

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

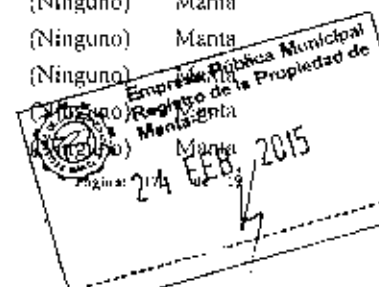
DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO JUICIO NUMERO 369-2013, con una superficie total de Cuatrocientos noventa y ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000067224	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: MARC

Página Registral: 47097



Demandado 13-01423156 Cevallos Mendoza Victor Emilio (Ninguno) Manta
 Demandante 13-07985828 Zambrano Bazurto Rosa Del Carmen Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Rec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

27 / 5 Planos

Inscrito el: lunes, 29 de diciembre de 2014

Tomo: I Folio Inicial: 873 - Folio Final: 888

Número de Inscripción: 48 Número de Repertorio: 9.251

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de septiembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

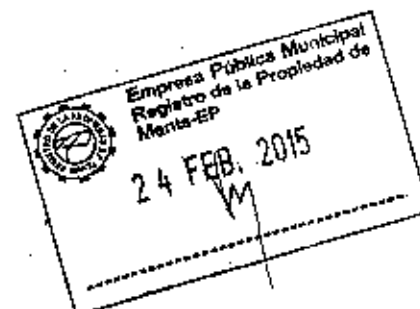
PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR JOSE LUIS CEVALLOS ubicado en la Planificación mazato II de la manzana 243. de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000067224	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000035512	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Rec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1	Prohibiciones Judiciales y Legales	3
Planos	5	Demandas	15
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:23:52 del martes, 24 de febrero de 2015

A petición de:

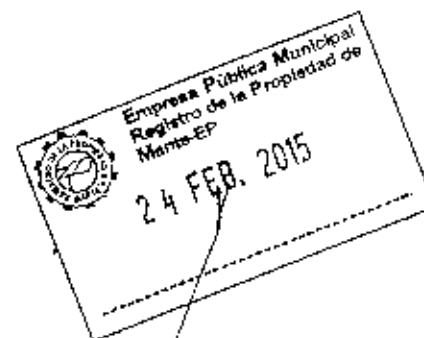
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Maria Asuncion Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

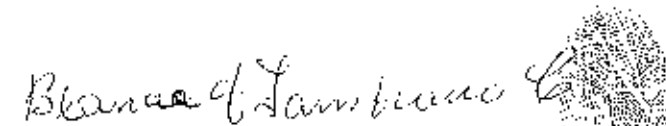
El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo el Notario, en unidad de acto.
Doy Fe.-


ING. ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
C.C. No. 130066242-4


BLANCA DELTRUDIS ZAMBRANO CEDEÑO
C.C. No. 130159623-3


EL NOTARIO.-



ESTAS...²²...FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
El Sr. Jorge Guzmán J.

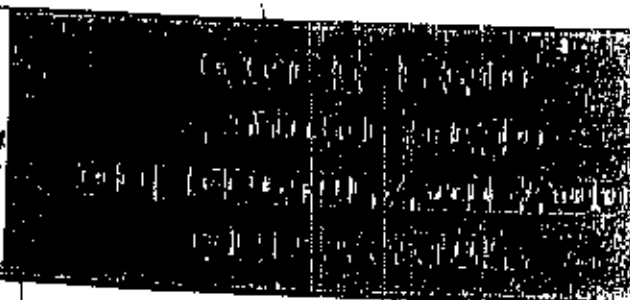
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.


Notario Publico Primero
Manta - Ecuador



Nombres

DIRECCION DE
VALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES Y/O RAZÓN

REGULARIZ. Y/O RUC

CELULAR - TFXNO:

RUBROS

ABASTO PRINCIPAL

SOLAR NO EDIFICADO

DISTRIBUCIÓN MEJORAS

CASA DE SEGURIDAD

FECHA DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

FIRMA DEL INSPECTOR

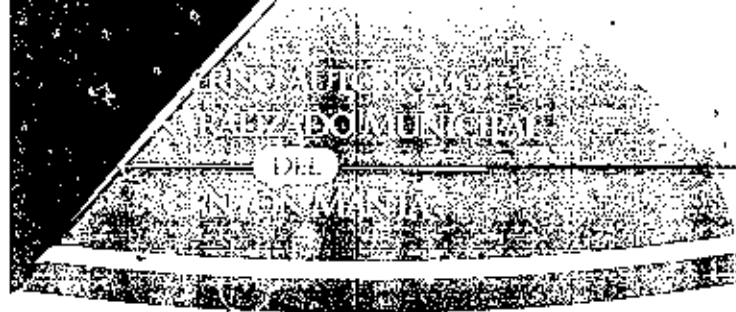
FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA

FECHA DE APROBACIÓN



AUTORIZACION

Atención e Memorando 4282-SM-AACA (Subdivisión No. 337/2014)Nu.3

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la **SRA. BLANCA DELTRUDIS ZAMBRANO CEDENO** para que celebre escritura de terreno, propiedad de los Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín y Sra., signado con el 1-B Manzana 2-F perteneciente a la Lotización El Porvenir, ubicado en el sector La Paz, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 4,27m -- Avenida 201
Atrás: 2,54m -- Lote 2 de la Manzana 2-F
Costado derecho: 30,00m -- Lote 1-C
Costado izquierdo: Partiendo de la Av. 201 hacia el fondo con 14,13m, de aquí gira a la derecha con 2,40m, continuando en giro hacia el fondo en 5,89m. Linderos con el Lote 1-A de la Manzana 2-F
Área Total: 80,00m²

Nota: Se procede a la Autorización de área mínima, al constatarse en sitio la consolidación en dicho predio de vivienda de carácter definitivo, la cual se encuentran habitada; así mismo se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, exonerando de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 22 de Diciembre de 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobaña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

Dirección: Calle 9 y Av. 1
Teléfonos: 2611 471 - 2611 479, 2611 635
Fax: 2611 711
Casilla: 16-05-4832
E-mail: z.ana@mantaplan.gov.ve
Web: www.mantaplan.gov.ve

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

Subdivisión No. 387

APROBACION DE SUBDIVISION

La Dirección de Planeamiento Urbano, aprueba la subdivisión de terreno, signado como Lote No. 1-D, Manzana 2-F, Lotización "El Porvenir" de propiedad de los Herederos del Sr. JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y SRA., Apoderado Ing. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, ubicado en el sector La Paz, parroquia Tarquí, Cantón Manta, el mismo que posee un área de 600,00m², cuyo origen corresponde a la escritura No. 233 celebrada el 05/Feb/1946 e inscrita en Feb/09/1946.

A) AREA TOTAL : (Lote No. 01 Manzana 2-F Lotización El Porvenir): 600,00m².

Frente: 20,00m. - Calle T-10 (Hoy Calle 297)
Atrás: 20,00m.- Lotes 7 - 7A
Costado derecho: 30,00m.- Calle Pública (Hoy Avenida 201)
Costado izquierdo: 30,00m.- Lotes 2 y 4 de la Manzana 2F

B) AREA DESMEMBRADA POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO A FAVOR DE LA SRA. BELLA OLINDA ZAMBRANO: 160,00m²

1 - De acuerdo a Resolución Judicial del 26/Enero del 2001. . . A: 160,00m² - Lote 1-C

C) AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. BLANCA DELTRUJIS ZAMBRANO (CDEÑO): 80,00m² (Lote 1-B Manzana 2-F)

Frente: 4,27m - Avenida 201
Atrás: 2,54m - Lote 2 de la Manzana 2-F
Costado derecho: 20,00m - Lote 1-C
Costado izquierdo: Partiendo de la Av. 201 hacia el fondo con 14,13m, de aquí gira a la derecha con 2,40m, continuando en giro hacia el fondo en 5,89m - Lindera con el Lote 1-A de la Manzana 2-F
Área Total: 80,00m²

D) AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. HECTOR EDUARDO FLORES MIELES, Representado por el Sr. Segundo Daniel Mieles Zambrano: 83,00m² (Lote 1-D Manzana 2-F)

Frente: 4,15m - Avenida 201
Atrás: 4,15m - Lindera parte del Lote 2 y del Lote 4 de la Manzana 2-F
Costado derecho: 20,00m - Lindera en 11,00m con el Lote 1-E y 6,00m Con el Lote 1-F de la Manzana 2-F
Costado izquierdo: 20,00m - Lindera con el Lote 1-C
Área Total: 83,00m²

E) AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. MILTON HUGO ZAMBRANO (CDEÑO): 79,00m² (Lote 1-F Manzana 2-F)

Frente: 2,50m - Avenida 201
Atrás: 7,35m - Lote 4 de la Manzana 2-F
Costado derecho: 20,00m - Lindera con lotes 7 y 7-A de la Manzana 2-F
Costado izquierdo: 20,00m - Partiendo de la Avenida 201 hacia el fondo con 14,00m, de aquí gira a la izquierda con 4,85m - Lindera con el Lote 1-E de la Manzana 2-F, de aquí gira hacia el fondo con 6,00m - Lindera con el Lote 1-D de la Manzana 2-F
Área Total: 79,00m²



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

E) AREA SOBRANTE: 197,91m2

Lote 1-A..... 129,91m2
Lote 1 -E..... 68,00m2

Nota. Se procede a la Aprobación de Subdivisión de áreas mínimas, al constatarse en sitio la consolidación en dichos predios con viviendas de carácter definitivo en cada uno de los lotes a desmembrar y sobrantes, los cuales se encuentran habitados; así mismo se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 22 de diciembre de 2014



Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

TITULO DE CREDITO COPIA

No. 258315

06/07/2014 14:40

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVANCO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO Y
5 07 00-01-000	207 000	\$ 47,633.91	CALLE 237 Y AVENIDA 100 SIN	2014	150362	258315
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES PSP, DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ZAVIRANO MORENO FERRER ANTONIO		1300018560	Contrib. Judicial			
4/10/2014 12:00 CADRERA NARCISA			Interés 001/2014			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 5.58		\$ 5.58
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 21.57		\$ 21.57
			TOTAL A PAGAR			\$ 27.15
			VALOR PAGADO			\$ 27.15
			SALDO			\$ 0.00

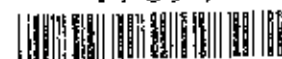
18/07/2014 14:40
CALLE 237 Y AVENIDA 100 SIN
258315

4/10/2014 12:00 CADRERA NARCISA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Sra. Juliana Rodríguez
RECIBIDO, CDM



47097

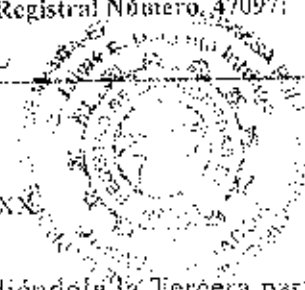


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 47097;

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 25 de julio de 2014
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio denominado El Porvenir, correspondiéndole la Tercera parte del predio, el mismo que tiene 3900 varas de frente, por 2.900 varas de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente camino que conduce de Manta a Montecristi. Por Atrás y el Costado Derecho con terrenos baldíos. Y por el Otro Costado con terrenos del Sr. Klaeschen, Manuel A. Delgado, Francisco López, Segundo Reyes López, Filiberto López, Lorenzo Ávila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero, Manuel Chávez. De este predio se han realizado ventas. **SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE GRAVAMENES VIGENTES.**

SUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Valor
Compra Venta	Partición Extrajudicial	15 09/02/1946	5
Planos	Planos	6 02/06/2030	1
Compra Venta	Partición Extrajudicial	780 22/03/2001	6.357
Demandas	Demanda	272 15/10/2001	1.037
Sentencia	Poseción Efectiva	41 18/11/2002	406
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	87 24/03/2003	207
Demandas	Demanda	79 17/04/2003	366
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	111 26/03/2004	252
Compra Venta	Partición	2.662 14/12/2004	12.116
Demandas	Demanda	90 13/06/2005	500
Planos	Planos	18 30/09/2005	108
Planos	Planos	19 30/09/2005	125
Demandas	Demanda	237 26/10/2005	1.406
Demandas	Demanda	238 26/10/2005	1.411
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	574 20/12/2005	1.244
Demandas	Demanda	21 30/01/2006	117
Demandas	Demanda	52 09/05/2006	535
Demandas	Demanda	17 29/01/2007	80

Certificación impresa por: M. C.

Ficha Registral: 300

Página: 1 de 18

Demandas	Demanda	58	16/04/2007	299
Demandas	Demanda	232	22/10/2007	1.395
Demandas	Demanda	56	04/03/2008	398
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	41	09/02/2009	1
Demandas	Demanda	75	03/03/2009	1
Demandas	Demanda de Prescripción Extraordin	326	01/10/2010	1
Planos	Rediseño de Manzana	22	26/05/2011	292
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	264	23/08/2013	2.626

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Partición Extrajudicial

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

2. Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A sí mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de este puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belisimo Calderón Flores, solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de acera y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indiviso hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura pública en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta último es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir de en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

3. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0800009000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguín Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registrada: 47087

Página: 2 de 18



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Heredero
Heredero

80-000000000187 Cevallos Holguín Jorge Humberto
80-000000000001 Cevallos Holguín Jose Luis

(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta

2. Planos

Inscrito el: viernes, 02 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 2.772

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripción de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800

M

2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estate Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

3. Partición Extrajudicial

Inscrito el: jueves, 22 de marzo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.357 - Folio Final: 6.373

Número de Inscripción: 780 Número de Repertorio: 1.374

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vela de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotización El Porvenir, de la parroquia Tanquí del Cantón Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decímetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 5, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz. 37, con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No. Dos, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 Mz. 40, Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados. 3º Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, y 18 Mz. 41, Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decímetros cuadrados. f) Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18 de la Mz. 42, Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, ochenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil

cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados.

A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir Sector Las Cumbres de la parroquia Tarquí del Cantón Manta lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, once, trece, catorce, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un área total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Víctor Emilio Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarquí del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciséis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre de la Parroquia Tarquí, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarquí Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarquí, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decímetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificación Mazato del predio El Porvenir, parroquia Tarquí del cantón Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un área de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados. B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarquí Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	Casado	Manta
Heredero	80-00000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	Casado(*)	Manta
Heredero	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	Casado(*)	Manta
Heredero	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	Casado(*)	Manta
Heredero	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	Casado(*)	Manta
Heredero	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	Divorciado	Manta



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Heredero 13-01423156 Cevallos Mendoza Victor Emilio Casado(*) Manta
Heredero 80-000000000002 Mendoza Segunda Perfecta Viuda Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Pisos	6	02-jun-2000	1	1

4. 13 Demanda

Inscrito el: Lunes, 15 de octubre de 2001.

Tomo: I Folio Inicial: 1.037 - Folio Final: 1.039
Número de Inscripción: 272 Número de Repertorio: 5.007
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

sobre terreno ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo, lote 288 Mz. V. La misma que se encuentra Vigente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-00000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-00000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-00000000007756	Rivera Pincoy Agustín Eudoro	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

5. 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: Lunes, 18 de noviembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 406 - Folio Final: 408
Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 5.302
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de

C e v a l l o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Beneficiario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Viuda	Manta

Certificación Impresa por: J.L.R.C.

Fecha Registro: 05/09/02

Folio: 5 de 15

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Compra Venta	780	22-mar-2001	6357	6373
Planos	6	02-jun-2000	1	1

6 / 3 Expropiación

Inscrito el: lunes, 24 de marzo de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 207 - Folio Final: 211
 Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 1.272
 Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de marzo de 2003

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, Lotización El Porvenir, sector Las Cumbres Of. 355. SM (E) PGL. Marzo 13 del 2003. , para la implantación del paso de la vía Interbarrial. en contra de la Sra. Dioselina Margarita Villagomez Valencia y otros. El area a expropiar a la Sra. Esther Miranda Alban, es de 273 M2. Area util 221 M2. Area a expropiar a la Señora. Grizely Torres Cedeño. Area util 180m2 Area Afectada: 120m2. Declaratoria de Utilidad Pública con fines de Expropiación ordenada por la Municipalidad de Manta de las áreas requeridas dentro de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta para la implantación del paso de la vía interbarrial. mediante oficio N. 355 -SM-(E)- PGL fechado Manta 13 de Marzo del 2003 enviado por la Municipalidad de Manta dentro del cual se encuentra un terreno de propiedad del Sr. ENRIQUE LAZO. con numero de clave N. 3063201000. y tambien varios terreno de propiedad del Señor. Alvarez Pinargote Mario y con fecha 03 de septiembre del 2010, bajo el n. 621, se encuentra inscrita la Cancelación de Prohibición de propiedad del Señor Mario Sabulon Alvarez Pinargote sobre el terreno ubicado en la Lotización el Porvenir lote 6 Mz. I. J. de la parroquia Tarqui co un area total de 255,00.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

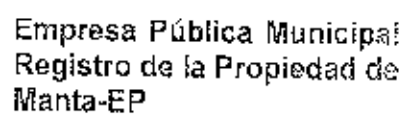
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-000000021924	Alvarado Lopez Maria	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-000000021923	Alvarado Lopez Mariene	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-000000021925	Alvarado Lopez Milagros	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-000000021926	Alvarado Margarita	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-000000042733	Alvarez Pinargote Mario	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000057188	Flores Delgado Elizabeth Alexandra	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000068121	Lazo Enrique	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000050619	Meneses Salvador Esilda	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000056412	Miranda Alban Esther	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000041638	Palma Jose	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000062523	Quirumbay Ormaño Santos	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000064463	Torres Cedeño Grizely Islandy	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-00512769	Vega Macias Nelly Del Carmen	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021536	Velasquez Macias Gladys	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: MARC

Fecha Registrada: 47697

Página: 6 de 18





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

7 / 15 Demanda

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	05-feb-1946	5	5

Certificación ingreso por: M-183

Field Number: 147597
Date: 2000.08.23

Parent: _____

8 / 3 Expropiación

Inscrito el: viernes, 26 de marzo de 2004
 Tomo: 1 Folio Inicial: 252 - Folio Final: 252
 Número de Inscripción: 111 Número de Repertorio: 1.141
 Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, propuesta por el Comité ProMejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, sobre terreno ubicado en la calle 310, entre Av. 223 y 224 de la Mz. 215 Lotización Planificación Mazato, de la parroquia Eloy Alfaro, que mide 720.00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente.	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

9 / 3 Partición

Inscrito el: martes, 14 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.116 - Folio Final: 12.145
 Número de Inscripción: 2.662 Número de Repertorio: 5.738
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguín y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y estos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000000747	Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Propietario	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Libro: Compra Venta No. Inscripción: 13 Fec. Inscripción: 09-feb-1946 Folio Inicial: 5 Folio final: 5

1. Demanda

Inscrito el: lunes, 13 de junio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 500 - Folio Final: 507

Número de Inscripción: 90 Número de Repertorio: 2.752

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de abril de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado

B a r r i o S a n A n t o n i o q u e m i d e 5 4 7 M 2 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-000000007784	Safan Orozco Maria Carmelina	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: Compra Venta No. Inscripción: 13 Fec. Inscripción: 09-feb-1946 Folio Inicial: 5 Folio final: 5

2. Planos

Inscrito el: viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 108 - Folio Final: 122

Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 4.725

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de planos Planificaca Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad

de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin, Dan areas sociales, área verde 1, Area proteccion, Area

v e r d e 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Urbanización	80-000000007751	Planificación Mazato		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

12 / 4 Planos

Inscrito el: viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 125 - Folio Final: 140

Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 4.726

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de la "LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaría Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Victor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Bolguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotización El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el AREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

13 / 13 Demanda

Inscrito el: miércoles, 26 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.406 - Folio Final: 1.410

Número de Inscripción: 237 Número de Repertorio: 5.199

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Amparo de Posesión, propuesta por Angela Alcivar Pantaleon, Terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000007786	Mosquera Vera Luis	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-00000000007761	Alcivar Pantaleon Angela	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

14.- Demanda

Inscrito el: miércoles, 26 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.411 - Folio Final: 1.417

Número de Inscripción: 238 Número de Repertorio: 5.222

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y postales interesados sobre terreno que tiene una superficie de 1558,70 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Demandante	80-00000000007789	Santos Intriago Santos	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

15.- Expropiación

Inscrito el: martes, 20 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.244 - Folio Final: 1.244

Número de Inscripción: 574 Número de Repertorio: 6.184

Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de diciembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Modificar la Resolución celebrada el 23 de Marzo del 2004. Aceptar la solicitud de los SRes. Representantes del Comité Pro Mejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, y declarar de interés social con fines de expropiación el área de 726,06 M2, terreno ubicado Planificación mazate.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
--------	------------------	-------------------	----------------	--------------

Compra Venta

13

09-feb-1946 5

16 / 15 **Demanda**

Inscrito el: lunes, 30 de enero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 117 - Folio Final: 124

Número de Inscripción: 21 Número de Repertorio: 557

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de enero de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Segunda Perfecta Mendoza y herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados sobre una superficie de 363 M2. ubicado en Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-000000007792	Giler Vera Barbara Jackeline	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-000000007791	Zamora Mendoza Jacinto Eduardo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

17 / 15 **Demanda**

Inscrito el: martes, 09 de mayo de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 535 - Folio Final: 541

Número de Inscripción: 92 Número de Repertorio: 2.067

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de abril de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Luis Adolfo Cevallos Mendoza, y posibles interesados, sobre un terreno ubicado Tarqui, que mide 530,90 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00652424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-000000007793	Piloso Piguave Manuel Isidro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

18 / 18 Demanda

Inscrito el: Lunes, 29 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 80 - Folio Final: 86

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 473

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de enero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado

Av. 201, y calle 297 del Barrio La Paz, Sup. 73,24 M².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Demandante	80-0000000007808	Zambrano Cedeño Blanca Deltrudis	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

19 / 18 Demanda

Inscrito el: Lunes, 16 de abril de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 299 - Folio Final: 305

Número de Inscripción: 58 Número de Repertorio: 1.767

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de febrero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza, y posibles interesados,

sobre terreno ubicado en el sitio Mazato, hoy barrio Los Angeles, que mide 367,50 M²

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-07089308	Barcia Macias Jhenny Humberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

Certificación impresa por: M-22

Acta Registrada: 47987

Página: 13 de 18

20 / 15 **Demanda**

Inscrito el: lunes, 22 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.395 - Folio Final: 1.400

Número de Inscripción: 232 Número de Repertorio: 5.224

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de julio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el Barrio San Antonio, sector Circunvalacion, que mide

5 4 7 m. 2 c o n 4 4 c m

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007784	Satan Orozco Maria Carmelina	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

21 / 15 **Demanda**

Inscrito el: martes, 04 de marzo de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 398 - Folio Final: 403

Número de Inscripción: 56 Número de Repertorio: 1.15

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de enero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción contra Herederos de José Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza sobre terreno ubicado Lotizacion Planificacion Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000000321	Cevallos Mendoza Jose Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Casado	Manta
Demandante	80-00000000000330	Alcivar Pinargote Julio Enrique	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

22 / 15 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el: lunes, 09 de febrero de 2009

Tomo: I Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 929

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria propuesta por Genny Lucia Barcia Macías. Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza y posibles interesados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-003848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01425156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-00000000021015	Barcia Macias Genny Lucia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

23 / 15 Demanda

Inscrito el: martes, 03 de marzo de 2009

Tomo: I Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 75 Número de Repertorio: 1.306

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de diciembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXI Civil Manabí

Fecha de Resolución: miércoles, 18 de febrero de 2009

a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin, dictada el 4 de Diciembre del 2008. Reformada la Demanda de fecha 18 de Febrero del 2009 en el sentido de que se había nombrado como Jorge Luis Cevallos Holguin, cuando en realidad es Jose Luis Cevallos Holguin

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta

Certificación impresa por: 36.180

Folio Registrado: 42997

Página: 15 de 18

Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000022102	Santana Mero Daysy Alexandra	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

24 / 15 **Demanda de Prescripción Extraordinaria**

Inscrito el: viernes, 01 de octubre de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 326 Número de Repertorio: 5.440
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción, sobre terreno ubicado en el sitio mazate, actual María Auxiliadora del Cantón Manta.
 Sup. Seis mil trescientos metros cuadrados. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta

M c n d o z

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000037102	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-01430636	Arteaga Garcia Segundo Fredis	Cesado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

Certificación impresa por: AMANC

Fecha Registrada: 47097





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

26 / 4 Rediseño de Manzana

Inscrito el : jueves, 26 de mayo de 2011

Tomo: 2 Folio Inicial: 292 - Folio Final: 317

Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 3.028

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 17 de noviembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización Planos Rediseño de las manzanas 196, 197, y 200 de la Lotización "Mazón", ubicada en el Sector
"El Consuelo" de la Parroquia "El Rey Alfaro".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-02615938	Cedeño Cedeño Jorge Adalberto	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03987869	Cedeño Mero Hugo Reynundo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	18	30-sep-2005	108	122

26 / 5 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el : viernes, 23 de agosto de 2013

Tomo: 7 Folio Inicial: 2.626 - Folio Final: 2.644

Número de Inscripción: 364 Número de Repertorio: 6.153

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de agosto de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO JUICIO NUMERO 369-2013

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000067224	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Patricia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: 36/08/

Fecha Registrada: 4/9/07

Página: 17 de 10

Demandante 13-07985828 Zambrano Bazurto Rosa Del Carmen Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1	Prohibiciones Judiciales y Legales	3
Planos	4	Demandas	15
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:08:31 del lunes, 11 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

